

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TELCORADIO SOCIEDAD ANONIMA. En Quito, a los NUEVE días del mes de Septiembre

de 2019 a las 11:30 de la tarde se reúnen en las oficinas del Dr. Javier de Labastida,

ubicadas en la Avenida Orellana E2-30 y 10 de Agosto, Edificio Francisco de Orellana,

PH, conforme la convocatoria y con el capital presente por sus propios y personales

derechos; el señor Javier Fernando de Labastida, por sus propios y personales

derechos; el señor Juan Fernando de Labastida Cruz, señor Jose Fabian de Labastida

Rivera y la señora Lia Judith de Labastida Rivera debidamente representados por el

señor Javier Fernando de Labastida conforme las cartas poder que forman parte del

expediente respectivo. Por lo expresado se encuentra representado el 100% del

capital suscrito y pagado de la Empresa.-De igual forma se hace constar que el señor

Gerente General de la Compañía TELCORADIO S.A, señor Javier Fernando de

Labastida Rivera, tendrá las funciones de Secretario de Junta, y que el señor Galo

Andres Jimenez Silva, actuara como Presidente AD-HOC de esta Junta. Todos los aquí

presentes lo hacen por sus propios derechos excepto los tres accionistas ya

mencionados.-El Secretario de Junta, manifiesta que encontrándose el capital antes

descrito de acuerdo a los estatutos se procede a constituir la presente **JUNTA GENERAL**

UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar el siguiente punto del orden del

día: **ORDEN DEL DIA.-1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL**

COMISARIO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y EL

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO

DEL DOS MIL DEIZ Y OCHO.3.-CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA

ADMINISTRACION DE LA EMPRESA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DEIZ Y

OCHO. 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIEZ Y OCHO.- Los accionistas

expresan su aceptación, procediéndose a declarar instalada esta Junta General

Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TELCORADIO S.A. Todo esto de

acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías, procediendo a tratar los puntos

indicados en el orden del día: **DISCUSION:** Siendo las 17h00 se da por comenzada la

discusión de los puntos del orden del, siendo esta.- 1.- Se presenta a esta Junta el

informe correspondiente a la gestión de Comisario, el cual es puesto en su totalidad en

consideración de los accionistas. Acto seguido se solicita se incorpore el mencionado

documento a esta acta.-2.- Como segundo punto del orden del día se pone en

conocimiento y consideración el balance general de la compañía así como el estado

de pérdidas y ganancias de la empresa, por lo tanto se ordena que se adjunte una

copia del mismo. Se procede a un análisis y explicación del mismo por parte del

departamento administrativo, financiero y contable. Se solicita de igual forma se

adjunte esta el expediente de esta acta.-3.- Se presenta a esta Junta el informe

correspondiente a la Gerencia General, el cual es puesto en su totalidad en

consideración de los accionistas. Acto seguido se solicita se incorpore el mencionado

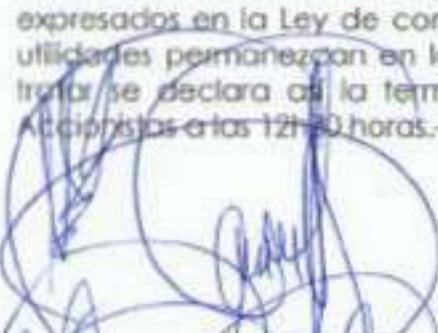
documento a esta acta.-4. Se conoce el informe presentado respecto a las utilidades

y pérdidas de la empresa por el año 2018.-**RESOLUCION:** 1.- Se resuelve por unanimidad

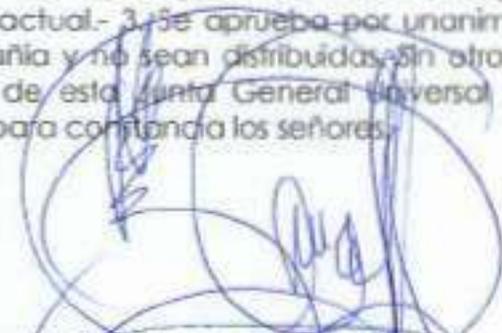
el APROBAR el informe de Comisario de la compañía. Los documentos debidamente

certificados por secretaria se adjuntan a esta acta así como al expediente de acta.

esta acta y su respectivo expediente debidamente certificados por secretaria.-3.-Se resuelve por unanimidad el APROBAR el informe de Gerencia General de la compañía. Los documentos debidamente certificados por secretaria se adjuntan a esta acta así como al expediente de actas para los fines correspondientes y expresados en la Ley de compañías actual.- 3.-Se aprueba por unanimidad que las utilidades permanezcan en la compañía y no sean distribuidas. En otros puntos que trata se declara así la terminación de esta Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12:30 horas.- Firman para constancia los señores:



Sr. Javier E. de Labastida R.
Accionista- Secretario de Junta



Sr. Juan de Labastida Cruz
Accionista



Sra. Ua Judith de Labastida R.
Accionista



Sr. Jose Fabian de Labastida R.
Accionista



Sr. Dr. Galo Jimenez
Secretario AD/HOC